



Copia fiel del Original

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

"TUMBES TIERRA GLORIOSA Y VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
Nº 00560-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 25 NOV 2013

VISTO:

El INFORME Nº 546-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 15 de Noviembre del 2013; PROVEIDO inserto en el reverso del INFORME Nº 1497-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG de la GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA de fecha 15 de Noviembre del 2013; INFORME Nº 1497-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG de fecha 13 de Noviembre del 2013; INFORME Nº 1032-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG-WVP de fecha 12 de Noviembre del 2013; CARTA Nº 03-2013-CP de fecha 20 de Septiembre del 2013; referidos a la Liquidación Financiera Final de la Obra: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE VAQUERIA EN EL SECTOR QUEBRADA PAQUITO, DEL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES"

CONSIDERANDO:

Que, por Ley de Bases de la Descentralización – Ley Nº 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.

Que, por Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nº 27867, modificada por la Ley Nº 27902, se norma la estructura, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales conforme a la Constitución Política y a la Ley de Bases de Descentralización.





Copia fiel del Original

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

"TUMBES TIERRA GLORIOSA Y VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 00560-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 25 NOV 2013

Que, en mérito a lo dispuesto en los considerandos anteriores, queda creada la Región Tumbes, dentro del ámbito territorial del Departamento del mismo nombre, entrando en vigencia el día 01 de Enero del 2003, en que asume el patrimonio, personal, acervo documentario y los recursos presupuestales y financieros que le corresponde al Departamento de Tumbes.-

Que, por R. E. R. N° 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04, se resuelve en su Artículo Primero Aprobar la Directiva N° 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".--

Que, con fecha 19.04.2013, se suscribió el CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° 008-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, entre el GOBIERNO REGIONAL TUMBES y la Empresa Contratista CONSORCIO PAQUITO conformado por las empresas CONTRATISTAS GENERALES 3 TACE E.I.R.L. con RUC N° 20525437893, la empresa contratista CONTRATISTAS SERVICIOS GENERALES JAWAMAR E.I.R.L. con RUC N° 20409390324 , la empresa contratista SHEKINARAFSA S.R.L. con RUC N° 20525460950 representado por su Representante Legal Común Sra. PRISCILA CECILIA CUENCA ESCUDERO identificada con DNI N° 41513704 para la Ejecución de la Obra: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE VAQUERIA EN EL SECTOR QUEBRADA PAQUITO , DEL DISTRITO DE SAN JACINTO , PROVINCIA TUMBES , REGION TUMBES", por un monto contratado de s/ 1'190,880.12 (UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 12/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de Octubre del 2012, con un plazo de NOVENTA (90) Días Naturales, bajo el sistema de Contratación por la modalidad de PRECIOS UNITARIOS-----

Que mediante INFORME N° 546-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 15 de Noviembre del 2013, dentro de los plazos de ley , el Subgerente de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras, remite al Gerente Regional de Infraestructura el Proyecto de Resolución de la Liquidación Financiera Final de la Obra "INSTALACION DE





"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

"TUMBES TIERRA GLORIOSA Y VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA"

**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 00560-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, 25 NOV 2013



LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE VAQUERIA EN EL SECTOR QUEBRADA PAQUITO , DEL DISTRITO DE SAN JACINTO , PROVINCIA TUMBES , REGION TUMBES" efectuada por el responsable de las liquidaciones de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras según lo indicado en la DIRECTIVA N° 009-2005/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGDI - SG, debidamente visada para que luego de encontrarla conforme proceda de acuerdo a sus funciones.-----



Que, mediante **PROVEIDO** inserto en el reverso del **INFORME N° 1497-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG** de fecha 15 de Noviembre del 2013, el **Gerente Regional de Infraestructura**, alcanza la Liquidación Técnica Final, elaborada por el Contratista, para su revisión y se de trámite, dispone se efectúe la Liquidación Financiera Final y Acto Resolutivo de la Obra: "**INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE VAQUERIA EN EL SECTOR QUEBRADA PAQUITO , DEL DISTRITO DE SAN JACINTO , PROVINCIA TUMBES , REGION TUMBES**" en cumplimiento a la DIRECTIVA N° 009-2005/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG. "**PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACION Y APROBACION DE LIQUIDACIONES DE CONTRATOS Y TRANSFERENCIAS DE OBRAS**"-----



Que mediante, **INFORME N° 1497-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI- SGO-SG** de fecha 13 de Noviembre del 2013, el Subgerente de Obras, dentro de los plazos de ley , alcanza al Gerente Regional de Infraestructura, la Liquidación Técnica Final de la obra: "**INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE VAQUERIA EN EL SECTOR QUEBRADA PAQUITO , DEL DISTRITO DE SAN JACINTO , PROVINCIA TUMBES , REGION TUMBES**", por lo que remite para su revisión y elaboración de Liquidación Financiera y Acto Resolutivo correspondiente, manifestando que la Liquidación Final de Obra presentada por la Empresa Contratista **CONSORCIO PAQUITO**, debe proceder su aprobación de conformidad con el Art. 211° del D.S. N° 138-2012-



"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

"TUMBES TIERRA GLORIOSA Y VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 00560-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 25 NOV 2013



EF y sus modificatorias; la misma que da un saldo a favor del Contratista ascendente a **s/. 64,184.48 (SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO Y 48/100 NUEVOS SOLES)** y la correspondiente Devolución de la Carta Fianza como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, previo Informe de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras. lo que se remite solicitando se sirva derivar el presente a la Subgerencia de Supervisión, Liquidaciones y Transferencias de Obras para su revisión, Elaboración de la Liquidación Financiera Final



Que mediante, **INFORME N° 1032-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-WVP**, de fecha 12 de Noviembre del 2013, el Inspector alcanza al Subgerente de Obras, dentro de los plazos de ley, la Liquidación Técnica Final de la obra: **"INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE VAQUERIA EN EL SECTOR QUEBRADA PAQUITO , DEL DISTRITO DE SAN JACINTO , PROVINCIA TUMBES , REGION TUMBES"**, por lo que remite para su revisión, dando la conformidad a la Liquidación Final de Obra presentada por la Empresa Contratista **CONSORCIO PAQUITO**, debe proceder su aprobación de conformidad con el Art. 211° del D.S. N° 138-2012-EF y sus modificatorias; la misma que da un saldo a favor del Contratista ascendente a **s/. 64,184.48 (SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO Y 48/100 NUEVOS SOLES)** y la correspondiente Devolución de la Carta Fianza como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, previo Informe de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras. lo que se remite solicitando se sirva derivar el presente a la Subgerencia de Supervisión, Liquidaciones y Transferencias de Obras para su revisión, Elaboración de la Liquidación Financiera Final.





Copia fiel del Original

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

"TUMBES TIERRA GLORIOSA Y VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 00560 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 25 NOV 2013



Que mediante CARTA N° 003-2013-CP de fecha 20 de Septiembre del 2013, dentro de los plazos de Ley , el Representante común Sra. PRISCILA CECILIA CUENCA ESCUDERO, de la empresa CONSORCIO PAQUITO, alcanza a la Subgerencia de Obras la Liquidación Final de la Obra : "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE VAQUERIA EN EL SECTOR QUEBRADA PAQUITO , DEL DISTRITO DE SAN JACINTO , PROVINCIA TUMBES , REGION TUMBES" ; la misma que da un saldo a favor del Contratista ascendente a s/. 64,184.48 (SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO Y 48/100 NUEVOS SOLES), para su revisión y trámite correspondiente. -----



Que, habiendo dado inicio al proceso de selección durante la vigencia de la Ley N° 29873-Ley de Contrataciones del Estado , y su Reglamento , aprobado por D.S. N° 138-2012-EF y sus modificatorias. Atendiendo a lo informado por la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras, la Subgerencia de Obras, es procedente APROBAR, la Liquidación Financiera Final del CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° 008-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR; relativo a la Obra: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE VAQUERIA EN EL SECTOR QUEBRADA PAQUITO , DEL DISTRITO DE SAN JACINTO , PROVINCIA TUMBES , REGION TUMBES" ejecutada por la Empresa Contratista CONSORCIO PAQUITO, con un saldo a favor del Contratista , ascendente a la suma de s/. 64,184.48 (SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO Y 48/100 NUEVOS SOLES), cuyo costo total de obra asciende a la suma de S/ 1.255.064,62 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y CUATRO Y 62/100 NUEVOS SOLES).-----



Estando a las consideraciones expuestas y contando con la visación de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras, Subgerencia de Obras, Secretaria General Regional y Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura.-----





"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

"TUMBES TIERRA GLORIOSA Y VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
Nº 00560-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 25 NOV 2013



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Técnica Financiera Final de obra: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE VAQUERIA EN EL SECTOR QUEBRADA PAQUITO , DEL DISTRITO DE SAN JACINTO , PROVINCIA TUMBES , REGION TUMBES", del CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA Nº 008-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR ejecutada por la Empresa Contratista CONSORCIO PAQUITO con un costo total ascendente a S/ 1.255.064,62 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y CUATRO Y 62/100 NUEVOS SOLES) de acuerdo al ANEXO Nº 01 de la presente Resolución.



ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Oficina Regional de Administración, PAGAR a la Empresa Contratista CONSORCIO PAQUITO, el saldo total a favor del Contratista ascendente a la suma de s/. 64,184.48 (SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO Y 48/100 NUEVOS SOLES), conforme al ANEXO Nº 02 de la presente Resolución, previo informe de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras



ARTICULO TERCERO.- AUTORIZAR, a la Oficina Regional de Administración la correspondiente Devolución de la retención del





Copia fiel del Original

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

"TUMBES TIERRA GLORIOSA Y VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. H. ALBERTO S. PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 00560-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 25 NOV 2013

10 % como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, previo informe de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras.-----

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR,

la presente Resolución a la Empresa Contratista **CONSORCIO PAQUITO**, como Ejecutor de la Obra, a la Gerencia Regional de Infraestructura, Asesoría Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Obras, Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras, Oficinas de Tesorería y Contabilidad, todas integrantes de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes.-----

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. RAFAEL ALFREDO SANCHEZ GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



RESOLUCION GERENCIA REGIONAL
N° 09900000 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR
00000560 ANEXO N° 01 25 NOV 2013
CUADRO DE PAGOS EFECTUADOS

OBRA : "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE VAQUERIA EN EL SECTOR QUEBRADA PAQUITO, DEL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES".
 CONTRATISTA : CONSORCIO PAQUITO
 CONTRATO N° : 008-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

| FECHA | C/P N° | CONCEPTO | VALORIZACIONES PAGADAS | | | | | MONTO BRUTO VALORIZADO | AMORTIZACIONES | | MULTAS RETENCION F.G. | TOTAL | LIQUIDO PAGADO | |
|--------------|-----------|--------------|------------------------|-------------|-------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------|-------------|-----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | CONTRATO PRINCIPAL | REINT. | IGV. VAL. | IGV. EFECT. | IGV. MAT. | | EFFECTIVO | MATERIAL | | AMOR-RET. DESC. | EFFECTIVO | IGV |
| may-13 | 4211-4210 | VAL 01 | 545.688,44 | 0,00 | 98.223,92 | 0,00 | 0,00 | 643.912,36 | 0,00 | 0,00 | 100.922,04 | 100.922,04 | 444.766,40 | 98.223,92 |
| jun-13 | 6003-6002 | VAL. 02 | 463.532,02 | 0,00 | 83.435,76 | 0,00 | 0,00 | 546.967,78 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 463.532,02 | 83.435,76 |
| | | | 1.009.220,46 | 0,00 | 181.659,68 | 0,00 | 0,00 | 1.190.880,14 | 0,00 | 0,00 | 100.922,04 | 100.922,04 | 908.298,42 | 181.659,68 |
| | | VAL 01 AD 01 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | | | | | | | | | | | 100.922,04 | 100.922,04 | 908.298,42 | 181.659,68 |
| TOTAL | | | 1.009.220,46 | 0,00 | 181.659,68 | 0,00 | 0,00 | 1.190.880,14 | 0,00 | 0,00 | 100.922,04 | 100.922,04 | 908.298,42 | 181.659,68 |

C. PRINCIPAL 1.009.220,46
 REINTEGRO 0,00
 I.G.V. 181.659,68
 MONTO PARCIAL 1.190.880,14
 AUTORIZ. Y PAGADO 64.184,48
 COSTO TOTAL OBRA 1.255.064,62

EFFECTIVO 908.298,42
 AMORTIZAC. Y DSCTOS 100.922,04
 I.G.V. 181.659,68
 MONTO PARCIAL 1.190.880,14
 AUTORIZ. Y PAGADO 64.184,48
 COSTO TOTAL OBRA 1.255.064,62



Copia fiel del Original

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
Nº 00000560 -2013/ GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 25 NOV 2013

ANEXO Nº 02

LIQUIDACION FINANCIERA DE OBRA

OBRA : "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE VAQUERIA EN EL SECTOR QUEBRADA PAQUITO, DEL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES".

CONTRATISTA : CONSORCIO PAQUITO
CONTRATO Nº : 008-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

| | | | |
|--------------|---|--------------|---------------------|
| 01.00 | AUTORIZADO Y PAGADO | | |
| 01.01 | AUTORIZADO | | 1.061.486,46 |
| | M.B.V, CONTRATO PRINCIPAL | 1.009.220,44 | |
| | ADICIONAL 01 | 0,00 | |
| | REAJUSTES | 52.266,02 | |
| | DEDUCCIONES | 0,00 | |
| 01.02 | PAGADO | | 1.009.220,46 |
| | M.B.V, CONTRATO PRINCIPAL | 1.009.220,46 | |
| | ADICIONAL 01 | 0,00 | |
| | REAJUSTE | 0,00 | |
| | DEDUCCIONES | 0,00 | |
| | SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA | | 52.266,01 |
| 02.00 | I.G.V. | | |
| 02.01 | AUTORIZADO | 191.067,56 | |
| 02.02 | PAGADO | 181.659,68 | |
| | SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA | | 9.407,88 |
| 03.00 | ADELANTOS | | |
| 03.01 | OTORGADO | | 0,00 |
| | EFFECTIVO | 0,00 | |
| | MATERIALES | 0,00 | |
| 03.02 | AMORTIZADO | | 0,00 |
| | EFFECTIVO | 0,00 | |
| | MATERIALES | 0,00 | |
| | SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA | | 0,00 |
| 04.00 | OTROS (MAYORES GASTOS GENERALES) | | |
| 04.01 | AUTORIZADO | 0,00 | |
| 04.02 | PAGADO | 0,00 | |
| | SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA | | 0,00 |
| 5 | OTROS (INTERES POR DEMORA EN PAGO DE VALORIZACIONES) | | 2.510,59 |
| 5.01 | AUTORIZADO | 2.510,59 | |
| 5.02 | PAGADO | 0,00 | |
| | SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA | | 2.510,59 |

RESUMEN

| | |
|--|------------------|
| AUTORIZADO Y PAGADO | 52.266,01 |
| I.G.V. | 9.407,88 |
| ADELANTOS | 0,00 |
| OTROS (MAYORES GASTOS GENERALES) | 0,00 |
| OTROS (INTERES POR DEMORA EN PAGO DE VALORIZACIONES) | 2.510,59 |
| SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA | 64.184,48 |

NOTA:

SE DEBERA CANCELAR EL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA POR LA SUMA DE S/64,184,48 y PROCEDERA LA DEVOLUCION DEL 10% RETENIDO COMO FONDO DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASCENDENTE A LA SUMA DE S/. 119,088.01 NUEVOS SOLES, PREVIO INFORME DE LA SUBGERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIAS DE OBRAS.

